



Reconquista, 2 7 JUN 2024

VISTO la solicitud presentada por Secretaría Académica, para que se autorice el dictado del "Diplomado en innovación, gestión y comunicación", por la Facultad Regional Reconquista, y

CONSIDERANDO

Que es parte de la misión de la Universidad inserta en el medio brindar respuestas a las necesidades de capacitación continua de la comunidad en general y del personal de la institución en particular.

Que las actividades de capacitación se deben estructurar de acuerdo con lo estipulado en las reglamentaciones vigentes.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Enseñanza, Interpretación de Normas y Reglamentos.

Que el dictado de la medida se hace en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado del "Diplomado en innovación, gestión y comunicación", por la Facultad Regional Reconquista, según se detalla en el Anexo I que acompaña la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 146/2024

ng. BRIAN MOSCHEN

Ing. FRANCO CABAS Secretario Académico





ANEXO I

RES.C. D N° 146/2024

1- DENOMINACIÓN DEL CURSO DIPLOMADO EN INNOVACIÓN, GESTIÓN Y COMUNICACIÓN

2- DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Secretaría Académica - Decanato.

3- DURACIÓN

4 (cuatro) meses, dividida en 5 (cinco) seminarios.

4- CARGA HORARIA

100 HS reloj que incluye la preparación del trabajo final.

5- DESTINATARIOS DEL CURSO

- Funcionarios de gobiernos provinciales o municipales.
- Personal de la Facultad Regional Reconquista.
- Legisladores provinciales y concejales municipales.
- Asesores de funcionarios, legisladores y concejales.
- Dirigentes políticos y sociales.
- Personal de gestión de la Facultad Regional Reconquista

6- CUPOS

Mínimo 10 - Máximo 70

7- CERTIFICACIONES A OTORGAR

Se otorgará CERTIFICADO DE APROBACIÓN a quienes cumplan las condiciones académicas correspondientes. Los mismos serán digitalizados.

8- DOCENTES A CARGO

JOSÉ EMILIO GRAGLIA

Es Licenciado en Ciencia Política, Procurador y Abogado. Tiene tres doctorados: es Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Córdoba), Doctor en Gobierno y Administración Pública (Universidad Complutense de Madrid) y en Política y Gobierno (Universidad Católica de Córdoba).

En el ámbito académico, se desempeña como docente de grado y de postgrado en diversas universidades, dirige equipos de investigación, trabajos finales de grado, tesis de maestrías y doctorados. Es autor de numerosas publicaciones dedicadas al diseño y la gestión de políticas públicas y es el creador del Modelo relacional de Políticas Públicas.

En el ámbito de la gestión pública ha sido Legislador de la Provincia de Córdoba y se ha desempeñado en diversos a nivel provincial y municipal.



Ministerio de Capital Humano Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Reconquista

REGISTRADO

Lic. LAURA SENN VILLORIA

Jela Opto. Mesa de Entradas y Salidas

Despacho Archivos

"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Actualmente, es el Presidente del Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba – COPEC - y Presidente de la Fundación para la Investigación Científica y los Estudios Sociales, -ICES-.

CARLA TASSILE

Es Licenciada en Ciencia Política (UCC), Magíster en Políticas Públicas (Universidad del Salvador, Carlos III de Madrid y EPOCA), Especialista en Gobernanza Territorial y Competitividad Local (UIM, AECID y RED UIM) y Doctoranda en Política y Gobierno (Universidad Católica de Córdoba).

Se ha especializado en Planeamiento Estratégico con Perspectiva de Género (OEA) y en la elaboración de Planes Municipales de Igualdad (ONU Mujeres – UIM).

Ha participado en representación de Argentina del I Programa de Formación en Liderazgo Iberoamericano en Madrid, becada por la Fundación Pablo VI (España).

En la actualidad, se desempeña como docente de la Licenciatura en Seguridad de la Universidad Nacional de Villa María y en la Licenciatura en Administración Pública de la Universidad Siglo 21.

Se ha desempeñado en distintas áreas de la administración pública en la provincia de Córdoba, y actualmente es miembro del Comité Ejecutivo del Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba — COPEC- y es la Directora Ejecutiva de la Fundación para la Investigación Científica y los Estudios Sociales -ICES-.

LEANDRO GRAGLIA

Es Lic. en Ciencia Política (UCC-Premio Universidad). Autor del libro "Política, gestión y comunicación: hacia el desarrollo y la legitimidad en democracia" de ACEP-KAS-ICES.

Experto en el desarrollo de estrategias de gestión y comunicación, ha participado en numerosas campañas electorales a nivel local y provincial en todo el país.

Director Ejecutivo de Analítica 427. Director de Capacitación y Extensión de la Legislatura de la Provincia de Córdoba. Socio pleno de la Asociación Argentina de Consultores Políticos (ASACOP).

Director de la Asociación Civil Estudios Populares (ACEP), Filial Córdoba Capital y es el Director de Investigaciones de la Fundación para la Investigación y los Estudios Sociales (ICES).

CARLOS FARA

Es Presidente de Fara Veggetti desde 1991 (Buenos Aires, Argentina), y lleva 36 años dedicados a la consultoría política. Especialista en Opinión Pública, Campañas Electorales y Comunicación de Gobierno.

Ha recibido varios premios: entre ellos el Premio Aristóteles a la Excelencia 2010, en el Dream Team del año que se compone por los diez mejores consultores a nivel mundial. Ha recibido 2 veces el premio EIKON (2009 y 2012). Ha participado en más de 180 campañas electorales en Argentina y Latinoamérica, con una efectividad del 77 %.

Es ex presidente de la Asociación Latinoamericana de Consultores Políticos (ALaCoP), fue el primer presidente de la Asociación Argentina de Consultores Políticos (AsACoP) y actualmente es uno de los 5 vicepresidentes de la International Association of Political Consultants (IAPC).

Autor del primer libro en español dedicado íntegramente a la profesión, ¿"Cómo ser un consultor político?", que recibió el Premio de ALaCoP al Mejor Libro 2018.





VICTORIA ROMERO RATTI

Es Licenciada en Ciencia Política (UNLaR), Especialista en Gerencia Pública, Especialista en Función Pública y Gestión de los Recursos Humanos (UIM, AECID y RED UIM), Diplomada en Gestión Pública (ICDA – UCC) y Diplomada en Comunicación Política (UES21).

Se ha desempeñado como Coordinadora del Área de Investigaciones del Instituto Provincial de Capacitación Municipal del Gobierno de Córdoba – INCAM.

Ha realizado asistencias técnicas a gobiernos provinciales y locales y, también, a organismos no gubernamentales.

Ha integrado el equipo técnico del Observatorio de Seguridad de la Provincia de Córdoba y de la Dirección Nacional de Información Criminal del Ministerio de Seguridad de la Nación. Actualmente es Directora General de Articulación Ministerial del Ministerio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos de la provincia de La Rioja y Directora de Capacitaciones de la Fundación para la Investigación Científica y los Estudios Sociales -ICES-.

9- FUENTE DE FINANCIACIÓN

Autofinanciado.

10- ARANCEL DEL CURSO

Gratuito.

11- FUNDAMENTACIÓN

El Diplomado en Innovación, Gestión y Comunicación es una iniciativa de la Fundación para la Investigación Científica y los Estudios Sociales (Fundación ICES) que se implementa en distintas provincias argentinas, mediante convenios de cooperación con organizaciones no gubernamentales, Poderes Ejecutivos o Legislaturas.

Se estructura en dos grandes grupos de actividades:

Presenciales:

Clases dictadas por docentes de la Fundación ICES.

Virtuales:

Clases y seminarios online. Actividades asincrónicas.

12- OBJETIVOS DEL CURSO

Presentar a las personas participantes un marco teórico-práctico sobre innovación democrática, gestión pública y comunicación política, como herramientas para la resolución de problemas públicos y la generación de apoyo ciudadano.

13- CONTENIDOS

Primer bloque: ¿Cómo innovar la política? Docente responsable: Dr. José Emilio Graglia

Segundo bloque: ¿Cómo diseñar proyectos de intervención?

Docente responsable: Mgter. Carla Tassile





Tercer bloque: ¿Cómo gestionar para resolver problemas públicos?

Docente responsable: Lic. Leandro Graglia

Cuarto bloque: ¿Cómo comunicar para generar apoyo ciudadano?

Docente responsable: Lic. Carla Fara

Bloque transversal: Elaboración y presentación del trabajo final

Docente responsable: Lic. Victoria Romero Ratti

14- REQUISITOS DE APROBACIÓN DEL CURSO

Recibirán certificado de aprobación, aquellas personas que hayan participado del 75% de las actividades previstas (presenciales y virtuales) y que hayan obtenido una calificación superior a 6 puntos en el examen final.

15- CRONOGRAMA ESTIMATIVO

-1 4100	Semana	Actividad	Horario	Fecha
Bloque temático	1.	Clase presencial	8 a 13 hs	28/6
¿Cómo innovar la política?	2.	Clase por zoom	10 a 13 hs	5/7
	3.	Actividad asincrónica		12/7
	4.	Clase por zoom	10 a 13 hs	19/7
¿Cómo diseñar proyectos de intervención?	5.	Clase presencial	10 a 13 hs	26/7
	6.	Actividad asincrónica		2/8
	7.	Clase presencial	8 a 13 hs	9/8
¿Cómo gestionar para solucionar problemas públicos? ¿Cómo comunicar para generar apoyo ciudadano?	8.	Clase por zoom	10 a 13 hs	16/8
	9.	Actividad asincrónica		23/8
	10.	Clase presencial	8 a 13 hs	30/8
	11.	Clase por zoom	10 a 13 hs	6/9
	12.	Actividad asincrónica		13/9
	13.	Seminario por zoom	10 a 13 hs	20/9
Trabajo Final 1° parte	14.	Seminario por zoom	10 a 13 hs	27/9
Trabajo Final 2° parte Trabajo Final Presentación		Presencial	8 a 13 hs	18/10
Final		D		1/11
Entrega de certificados	16.	Presencial		

16- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS NECESARIOS

- Auditorio de la Facultad Regional Reconquista para todos los encuentros presenciales.
- Preparar material de Difusión por redes: flyer y videos.
- Organizar la logística de los encuentros por Video conferencia.

